

Aviso al público sobre los derechos civiles

Central Massachusetts Regional Planning Commission (CMRPC) y el Central Massachusetts Metropolitan Planning Organization (CMMPO) cumplen con el Título VI de la Ley de Derechos Civiles de 1964, que prohíbe la discriminación por motivos de raza, color o nacionalidad (incluido el dominio limitado del inglés). Las leyes federales y estatales de no discriminación prohíben la discriminación por motivos de edad, sexo, discapacidad y otras características protegidas. CMRPC y CMMPO están comprometidos con la no discriminación en todas sus actividades.

Las personas que crean haber sido discriminadas pueden presentar una queja ante CMRPC/CMMPO en

CMRPC Title VI Coordinator

1 Mercantile Street – Suite 520

Worcester, MA 01608

Teléfono: (508) 459-3313

Correo electrónico: TitleVICoordinator@cmrpc.org

Las quejas también pueden presentarse directamente ante el United States Department of Transportation [Departamento de transporte de los EE. UU.] en:

U.S. Department of Transportation

Office of Civil Rights

1200 New Jersey Avenue, SE

Washington, DC 20590

Sitio web: civilrights.justice.gov/

Para obtener más información, solicitar servicios lingüísticos o realizar acomodaciones viables, visite mass.gov/nondiscrimination-in-transportation-program or cmrpc.org/title-vi-policy

